

RESOLUCIÓN

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA A PROPONER AL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA PRESTAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA ESPECIALIZADA EN LA OFICINA DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO DE MELILLA

Con fecha 26 de octubre de 2023 se hizo público el *listado provisional* de las personas admitidas para participar en el proceso de selección de profesionales de la psicología a proponer al Ministerio de Justicia, para prestar atención psicológica especializada en la *Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito de Melilla*, convocado con fecha 28 de junio de 2023.

Finalizado el plazo para formular alegaciones frente al *listado provisional de puntuaciones*, sin haberse recibido ninguna al respecto, procede hacer público el *listado definitivo*.

En base a lo anterior, se acuerda hacer público el ***listado definitivo de las personas aspirantes y sus puntuaciones***.

Contra la presente Resolución podrá presentarse con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* y en la *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa*. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

NÚMERO	CLAVE 4 DÍGITOS	PUNTUACIÓN
1	7931	65,29
2	0623	34,30
3	0323	13,76
4	1978	13,25
5	1194	12,28

Madrid, a 7 de noviembre de 2023

